

TEMA: Trabajo

SUBTEMA: Iniciativa privada heforshe

REFERENCIA: Expansión. (19 de agosto de 2020). La iniciativa privada se adhiere al programa #HeforShe de la ONU. Recuperado de <https://bit.ly/3l9q5eD>

NOTA:

La iniciativa privada se adhiere al programa #HeforShe de la ONU

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) lo tiene claro: actualmente solo una de cada cuatro empresas en México tiene programas cuyo objetivo sea incrementar la participación de las mujeres en la vida laboral. Con la llegada del COVID-19, la falta de inclusión femenina en centros de trabajo y la brecha salarial se acentuará más, por ello el organismo optó por adherirse al programa #HeforShe, impulsado por ONU Mujeres.

"La brecha salarial en México es de 18% y solo 7.5% de integrantes de consejos directivos es mujer. Tenemos una brecha, hay que reconocerla, evaluarla e identificar qué podemos hacer para erradicarla... La pandemia exacerba y pone de manifiesto las brechas de desigualdad en las sociedades, lo hemos visto principalmente en la manera en que afecta la participación de mujeres en el mercado laboral, el desequilibrio en el trabajo doméstico no remunerado y en el incremento a la violencia hacia niños y mujeres", comentó Belén Sanz, representante de ONU Mujeres en México.

La incorporación del programa #HeforShe a los programas del trabajo del CCE abarca seis compromisos concretos que permitirán incrementar la participación femenina en la vida laboral del país, que actualmente ronda alrededor de 45% según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El primer

punto es la promoción de mayor inclusión de mujeres en los distintos órganos y mecanismos de trabajo empresariales respetando su estructura, estatutos y procesos internos.

De ahí se deriva avanzar en la transversalización institucional de igualdad de género estableciendo grupos de trabajo con agendas específicas; también la creación de conciencia sobre la igualdad de género e inclusión, así como sus impactos positivos en la cultura organizacional con campañas de comunicación y eventos; y promover el uso de herramientas de autodiagnóstico con talleres de difusión de encuestas o pilotos de adhesión.

COMENTARIO

El CCE optó por adherirse al programa #HeforShe, impulsado por ONU Mujeres, un movimiento a nivel mundial que busca invitar a hombres y a personas de cualquier género a solidarizarse con las mujeres para obtener equidad. Uno de sus principales objetivos es alcanzar la igualdad de género en el ámbito laboral, las estructuras laborales que generan pobreza y desigualdad afectan en mayor medida a las mujeres, su participación en el ámbito económico siempre ha existido, no obstante, ha sido constantemente invisibilizado, pues se les asigna actividades menores, mal pagadas o no remuneradas.

México presenta la peor brecha de diferencia salarial entre hombre y mujeres de América Latina de acuerdo con los resultados del Segundo Informe del Observatorio

de Trabajo Digno de la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza¹, las cifras presentadas revelan que el ingreso promedio mensual por una jornada de tiempo completo para un hombre es de 5 mil 825 pesos mientras que para las mujeres es de apenas 5 mil 29 pesos, una diferencia entre uno y otro del 16%. Sumado a esta brecha salarial, las mujeres con una jornada laboral de 20 horas o más a la semana invierten el doble de tiempo en labores de cuidado y domésticas, trabajan alrededor de 42.8 horas a la semana, mientras los hombres solo lo hacen alrededor de 16.8 horas.

Debe de ser un compromiso del sector público y privado tomar acciones que reduzcan la brecha laboral entre hombres y mujeres, esta desigualdad no afecta únicamente a las mujeres de un sector en específico, sino que atraviesa todos los grupos sociales, afectando a la mitad de la población siendo una problemática que por mucho tiempo ha sido dejada en segundo plano, pero impacta un sector importante de la población.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas

¹Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. (2019). Observatorio de Trabajo Digno.

Recuperado de <https://bit.ly/3l6q1fP>